

EL MAESTRO

EN ROJO Y NEGRO

RUY MAURO MARINI

Prólogo
PATRICIO RIVAS H.



La Universidad
de postgrado
del Estado

EL MAESTRO
EN **ROJO** Y NEGRO
TEXTOS RECUPERADOS

RUY MAURO MARINI

PRÓLOGO
PATRICIO RIVAS HERRERA



La Universidad
de postgrado
del Estado

Primera Edición, 2012

320.101

M3389m

Marini, Ruy Mauro

EL MAESTRO EN ROJO Y NEGRO / Ruy Mauro Marini

—1ª ed.— Quito: Editorial IAEN, 2012.

222 p.; 15 X 21 cms

ISBN: 978-9942-9906-6-2

1. CIENCIAS POLÍTICAS 2. TEORÍA POLÍTICA 3. AMÉRICA LATINA
4. CIENCIAS POLÍTICAS-HISTORIA I. Título

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

DECANATO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Av. Amazonas N37-271 y Villalengua esq.

Edificio administrativo, 5to. piso

Telf: (593) 02 382 9900, ext. 312

www.iaen.edu.ec

Información: editorial@iaen.edu.ec

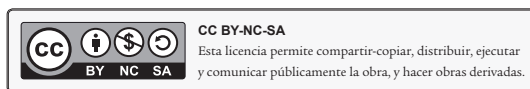
Dirección editorial: Juan Guijarro

Maqueta y diagramación: David Rivera Vargas

Diseño portada: David Rivera Vargas

Impresión: Imprenta Mariscal

Quito - Ecuador, 2012



LA IDEA DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

La idea no es nunca la representación directa de la realidad. Más bien se refiere a esta mediante múltiples refracciones, que no permiten relacionarlas de manera inmediata. Por esto, antes que expresar la realidad, la idea alude a ella. Constituye, en este sentido, la apariencia de una esencia; esencia que, sin embargo, no es nunca exactamente lo que esa apariencia parece indicar. Pero, a la inversa, la apariencia no representa un simple error o una ilusión sin contenido real: es algo objetivo, que debe ser penetrado en sus determinaciones más profundas para revelar la esencia que le da forma. Y, si la idea no es algo gratuito, entonces la forma —o las configuraciones cambiantes— que haya asumido en el curso de su desarrollo constituye un elemento firme del cual asirse para descubrir la realidad que la inspira.

1. El hispanoamericanismo

La idea de la unidad de Latinoamérica, el supuesto de la identidad de las naciones que la forman, su deseo de integración, se nos presentan hoy como constantes de nuestra ideología. En verdad, aunque esta idea se haya planteado desde los albores de nuestra independencia, su vigencia es mucho más reducida, representando más bien un rasgo distintivo de las nuevas naciones de origen hispánico. Excluye, desde luego, a EE.UU. (y, más tarde, a Canadá), que, por las mismas condiciones particulares de su formación nacional, sus diferencias de lengua y cultura, la herencia de una rivalidad que oponía entonces, en Europa, a Inglaterra y España, es un país conducido, en un principio, a una posición de aislamiento y desconfianza respecto a las naciones del sur, a las que observa como una prolongación de España.¹ Aun el enunciado

1 Así, por ejemplo, John Quincy Adams admitía el prejuicio «por igual, contra los españoles y los hispanoamericanos, porque se había asimilado toda la “Leyenda Negra” sobre la inveterada crueldad, perfidia y fanatismo del pueblo español, y porque todavía se consideraba a los hispanoamericanos como españoles, aun después de comenzar su lucha por la independencia contra España» (Whitaker, 1941: 147-148, cit. por Hanke, 1966).

de la Doctrina Monroe, en 1823, que expresaba la disconformidad estadounidense con los propósitos de la Santa Alianza hacia las nuevas naciones del hemisferio, no podía tomarse, como pudiera parecer a primera vista, como un gesto de solidaridad con las naciones del sur, una vez que el monroísmo encierra lo que se ha denominado «perversión radical», al tratar el bien propio como si fuese el bien común (Gómez Robledo, 1958: 121).² El posterior cambio de la actitud estadounidense hacia América Latina no representará una modificación significativa en la perspectiva unilateral desde la cual EE.UU. enmarcaba sus relaciones con los países de la región.

Por otra parte, el aislamiento de Brasil no era menor. Monarquía enclavada en una América de repúblicas, sustentando contra viento y marea su régimen de trabajo esclavista, esa nación agravaba sus diferencias históricas y culturales con los pueblos de Hispanoamérica en virtud de los conflictos fronterizos que mantenía con sus vecinos y su vocación expansionista —que engendraría por dos veces la guerra, en el siglo XIX—, así como los diferendos sobre la navegación de ríos que, en su casi totalidad, tenía que compartir con otros países. Su situación fue definida lapidariamente por Alberdi al decir que «el Brasil no tiene vecinos, tiene antípodas» (Alberdi, 1869, cit. por Lobo, 1939: 42). Y si, con su prudencia habitual, Bolívar cuidaba en la forma las relaciones con el Imperio brasileño, no dejaba por ello de considerarlo como cabeza de playa de la Santa Alianza en América.

Es comprensible, pues, que fueran las naciones hispanoamericanas las que levantaran la bandera de la unidad y buscaran darle concreción, bajo el ideal de la confederación. Pero, ¿a qué contexto real aludía la unidad, qué significado tenía entonces para esas jóvenes repúblicas? Están, sin duda, las raíces puramente ideológicas. En primer lugar, la visión europeizante que tenían del continente los luchadores de la independencia. América, como lo ha dicho Leopoldo Zea, es una creación de Europa. Y esos luchadores habían sido educados dentro de esa con-

2 Esto aparece claramente en el Mensaje del Presidente James Monroe del 2 de diciembre de 1823, cuando, por ejemplo, afirma «el principio en el que están implicados los derechos e intereses de EE.UU. de que los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han asumido y mantienen, no deben ser considerados en adelante como sujetos a la futura colonización por ninguna de las potencias europeas», o al insistir que «consideraríamos cualquier tentativa por su parte [de las potencias europeas] de extender su sistema a lugar alguno de este hemisferio, peligrosa para nuestra paz y seguridad» (ver *Contrarios*, 1989: 86-87).

cepción e, incluso, muchos de ellos habían tomado contacto con la realidad latinoamericana desde Europa; tal fue el caso de los principales campeones del hispanoamericanismo, como Bolívar, Alamán y otros.

Pero esa visión de una América Latina única, propia de Europa, que correspondía más al achatamiento de la imagen que produce la distancia que a la realidad misma del objeto observado, puede explicar el sentimiento de unidad, no la forma concreta en que se trataba de vaciarlo: el de la confederación. Aunque aquí también sea posible recurrir a la tradición europea, colonial. Allí está el proyecto que presentó a Carlos III el embajador español en Francia, Conde de Aranda, según el cual los dominios españoles de América constituirían tres monarquías (México y Guatemala, Nueva Granada y Venezuela, y el Perú, que incluiría todo el territorio sur), gobernadas por infantes borbones de España y vinculadas a esta, cuyo rey tomaría el título de Emperador (Arosemena, 1864, cit. por Méndez Pereira, 1960: 13). Aunque quizá más determinante haya sido el éxito de la fórmula mediante la cual EE.UU. aseguró su unidad, para explicarnos por qué el ideal confederativo surge por doquier, en la segunda década del siglo XIX, siendo propuesto tanto por Bolívar como por O'Higgins, San Martín y Mariano Moreno.

Pero, ¿a qué aludía de hecho la idea de la unidad, a plasmarse en la confederación? Antes que nada, a que la categoría de «españoles americanos» era vivida todavía con más fuerza por los luchadores de la independencia que la que pudiera derivarse de la nacionalidad.

Durante las luchas de independencia, existió efectivamente entre los pueblos de América una coalición espontánea para la paz y para la guerra... Un solo ejército fraternal, constituido sin convenios previos, se batió contra los españoles de norte a sur... Colombianos y argentinos terminaron la guerra de independencia del Perú. Un ejército argentino libertó a Chile, y otro ejército mixto de peruanos y colombianos remató, después de Ayacucho, la independencia del Alto Perú... Bolívar ejerció el mando supremo en cinco repúblicas sin que a nadie se le ocurriera tacharlo de extranjero. Sucre, venezolano, gobernó Bolivia, y San Martín, argentino, el Perú. En la diplomacia particularmente, se exhibe esta solidaridad continental... Se escoge con la misma confianza a naturales del país como a naturales de otros sectores del continente. Un mexicano, Miguel Santa María, es el primer plenipotenciario de Colombia en México... La primera representación diplomática del Perú en el extranjero la lleva un argentino: García del Río. Un peruano, el marino Eugenio Cortez, es nombrado plenipotenciario de Iturbide ante los emisarios que, en 1823, llevaron a México proposiciones españolas. Monteagudo, argentino, y

Heres, colombiano, son ministros de Relaciones Exteriores del Perú. Ortiz de Zevallos, colombiano, es acreditado como agente diplomático del Perú en Bolivia para celebrar tratados de confederación y cesiones territoriales (Porra Barrenechea, cit. por Gómez Robledo, 1958: 35).

Esa ciudadanía fluida, derivada de la situación colonial misma, no basta, sin embargo, para explicar el sentimiento de unidad que prevaleció entre los independentistas hispanoamericanos. Había una razón de más peso, representada por el enemigo común a que tenían que combatir: España. Es la amenaza de la reconquista española, como han hecho notar varios historiadores, la que se encuentra en la raíz de la mayoría de las iniciativas que se intentaron para cristalizar esa unidad, al tiempo que despuntaba ya como motivo de preocupación la penetración estadounidense. Así, el Congreso Anfictiónico de Panamá, de 1826, tiene su principal razón de ser en el peligro de una ofensiva española de reconquista, alentada por la Santa Alianza; el Congreso de Lima, de 1847-1848, se reunió a raíz de los preparativos del general venezolano Juan José Flores para invadir Ecuador, con el apoyo de la reina María Cristina; el Congreso de 1856, en Santiago de Chile, del que resultó el llamado «Tratado Continental» (suscrito en realidad solo por Perú, Chile y Ecuador) surgió del hecho de que Centroamérica había sido invadida por el filibustero Guillermo Walker, con el apoyo de EE.UU., hecho alarmante tras la brutal desmembración territorial que este país impusiera a México; finalmente, el Congreso de Lima, de 1864, tuvo como antecedente inmediato la ocupación por España de las islas peruanas Chinchas.

Si esos factores explican el anhelo de Hispanoamérica por hacer fructificar su sentimiento de unidad, la forma que busca darle, la de la confederación, nace de la conciencia de las incipientes nacionalidades que, en su seno, se estaban desarrollando. Ya en su Carta de Jamaica, de 1815, Bolívar reconocía que la extensión y las divisiones de la América española excluían la posibilidad de una unidad política total y favorecían más bien la formación de repúblicas federales, y aun de monarquías. Es cierto también que pensaba en la constitución de naciones menos numerosas y más fuertes, como lo demuestra su propio intento respecto a la Gran Colombia y su deseo de una Centroamérica unida, de Guatemala a Panamá. Pero los tratados firmados entre la Gran Colombia y los gobiernos de Perú y México, en 1822 y 1823, se definen como «pactos de unión, liga y confederación perpetua» entre los tres Estados, y se entienden como extensibles a los demás Estados de

la América antes española. Fue en el sentido de realizar esa ampliación y avanzar hacia la creación de la Confederación hispanoamericana que Bolívar expidió, en 1824, la Circular de Lima, que dio lugar al Congreso Anfictiónico —independientemente de que las circunstancias alteraran el proyecto inicial, al punto de permitir que se contemplara la participación de EE.UU., Brasil y la misma Inglaterra— .

Se puede conjeturar, pues, que América Latina había adelantado ya lo suficiente en la gestación de entidades nacionales como para impedir una solución política única, pero no había avanzado todavía lo suficiente como para soportar fórmulas de unión política estables, como la que proponía Bolívar, en la medida en que carecía aún de verdaderos Estados nacionales. Como lo ha señalado Arnaldo Córdova, habría que esperar para que, «en cada ámbito nacional, el desarrollo económico procurara las condiciones para la formación de los sistemas nacionales de clases; por lo menos lo bastante como para dar sustento real a un verdadero sistema político nacional» (Córdova, 1977: 34). Por otra parte, la dispersión de los intereses locales, reposando sobre un poder armado propio, heredado de las guerras de la independencia, retrasaría el proceso de formación de Estados nacionales, siendo además evidente que estos no eran solo resultado, sino también condición de la integración nacional. Lo demuestra el caso de Chile, donde la preeminencia del poder local del eje Santiago-Valparaíso pudo extenderse sobre un área socialmente vacía o volcarse, unificando en torno suyo otros poderes menores, contra las comunidades indígenas del sur, para dar lugar a un Estado altamente centralizado, que desempeñó un papel decisivo para la temprana conformación de la unidad nacional chilena. También es ilustrativo el caso de Brasil, que preservó lo esencial de la administración colonial y solo gradualmente —lo que no excluyó, por supuesto, las crisis puntuales— la convirtió en Estado nacional, capaz de asegurar la integración del espacio económico —que se crea a través de los ciclos sucesivos de actividades de exportación (azúcar, oro, café)— e impedir por la fuerza la disgregación de las zonas que habían quedado al margen.

Reside ahí, en esa escasa integración nacional que se observaba en América Latina, la razón fundamental para que el ideal confederativo resultara ilusorio. A lo que se asistiría más bien, en el curso del proceso de formación de las nacionalidades, sería a los desmembramientos que resultaban en la balcanización y las anexiones. La práctica colonial que es-

timulara los intereses locales, constituidos sobre la base del sistema de dominación impuesto por la metrópoli española, y que impidiera las relaciones comerciales entre los grandes centros de la colonia, daba así sus frutos. Resulta notable, en este sentido, el esfuerzo de un Alamán, buscando impulsar, desde la cancillería mexicana, el comercio con las demás naciones hispanoamericanas, y ofreciendo enconada resistencia a las presiones estadounidenses y británicas por obtener privilegios similares a los concedidos a aquellas (Gómez Robledo, 1958: 148-149).

Pero, en definitiva, la subordinación de los intereses locales y la constitución de economías nacionales, políticamente integradas, no se darían sobre la base del desarrollo económico interno ni tampoco del intercambio intrarregional, sino sobre la base del mercado mundial. Y el sueño de la unidad hispanoamericana, tal como la plantearon los luchadores de la independencia —embarrado por la sangre derramada en la guerra de la Triple Alianza, que encabezó Brasil, pero a la que se sumaron Argentina y Uruguay, en contra de Paraguay; y la guerra del Pacífico, que opuso Chile a Perú y Bolivia—, entraría en declinación.

El ocaso del ideal de la unidad hispanoamericana, claramente perceptible en la década de 1870, es, en cierta medida, expresión del término del período de invención y búsqueda que siguió a la independencia, cuando la realidad no constreñía aún de manera ineluctable los vuelos de la imaginación; en otros términos, corresponde a la cristalización de las condiciones económicas y políticas que determinarían en adelante el futuro de la región. En efecto, para ese entonces, la independencia es ya asunto encerrado, como lo empieza a ser también la configuración de la mayoría de los nuevos Estados latinoamericanos. Algunos, como Chile y Brasil, pudieron, sobre la base de un temprano desarrollo político, consolidar y aun expandir su territorio, afianzar sus instituciones y lanzarse a un desarrollo económico que prefiguraba el modelo que se generalizaría a los demás hasta fines del siglo. Otros, sacudidos por guerras intestinas (como Argentina), por intervenciones extranjeras (como México, Bolivia, Paraguay), solo a partir de los setenta empiezan a marchar con paso firme hacia su constitución como verdaderos Estados nacionales y unidades económicas definidas.

Es la vinculación al mercado mundial la que sienta las bases para que tome forma definitiva el desarrollo económico latinoamericano. La revolución industrial, emprendida en Europa occidental y luego en EE.UU., hizo realidad el mercado mundial, que se había ido crean-

do en los siglos anteriores, e impuso en consecuencia una división internacional del trabajo centrada en el intercambio de artículos manufacturados por bienes primarios, reservando a América Latina, entre otras áreas, la producción y exportación de estos. Sin contar con facilidades en materia de capitales y tecnología, excepto en algunos rubros particulares como las comunicaciones y en especial los ferrocarriles, o los que acompañaban al movimiento de la emigración europea hacia la región, los países latinoamericanos debieron movilizar sus recursos naturales y su propia capacidad productiva para responder a los estímulos generados por la demanda externa. Es, pues, a partir de la estructura productiva creada en el período colonial y las modificaciones en ella introducidas en los 50 años que siguen a la independencia, así como de la aptitud de los grupos sociales dominantes —asentados, por lo general, en las capitales— para imponer su hegemonía y subordinar al conjunto de la nación, que los países latinoamericanos procederán a insertarse en la economía mundial.

Aunque no solo permita, sino que impulse el desarrollo capitalista de los países que la realizan, esa inserción implicará inevitablemente la subordinación, al situar fuera de las economías latinoamericanas la producción de manufacturas y al convertirlas, así, en apéndices —tanto desde el punto de vista de la producción como del mercado— de las economías industriales, en particular Gran Bretaña; conllevará, también, por eso mismo, la imposibilidad de una integración real entre las propias economías latinoamericanas. La tendencia que en ellas va a prevalecer lleva no a la complementación, sino más bien a la separación y el aislamiento, poniéndolas de espaldas las unas contra las otras, mientras se vuelven hacia Europa y, en menor medida, hacia EE.UU.

No sorprende, pues, que la afirmación de la economía capitalista dependiente, bajo su forma de exportación de bienes primarios, hiciera declinar el espíritu integracionista que, impulsado por los países de colonización hispánica, había intentado abrirse paso en Latinoamérica, en la mitad de siglo que siguió a las guerras de independencia. Pero no puede sorprender tampoco que la idea de la integración se replantee precisamente allí donde se había dado el desarrollo de una economía industrial poderosa, es decir en EE.UU.

2. El panamericanismo

La presencia política de EE.UU. en la región acompañará, de manera estricta, la expansión de su influencia económica. Se hará sentir, por tanto, primeramente en México, en Centroamérica y en el Caribe, más que en América del Sur. Aquí, aunque empiece a contar en tanto que importador, EE.UU. no podrá, durante un largo período, por problemas de costo y de transporte, competir efectivamente con Inglaterra. Incluso la estrecha relación económica que establece tempranamente con Brasil no escapa a esa norma, ya que es sobre todo como mercado para la producción brasileña que EE.UU. adquiere real significación para ese país. Es de notar, sin embargo, que hacia 1870 ya EE.UU. es un importante comprador del café, el cacao y el caucho que exporta Brasil, importancia que tiende a acrecentarse con el pasar del tiempo. Situación inversa a la de Chile, que después de encontrar en el mercado estadounidense una salida para su producción agrícola, en función primero de la Guerra de Secesión y luego de la marcha hacia el oeste, desplaza progresivamente su eje económico hacia Inglaterra, sobre la base de las exportaciones de salitre, no retornando a la órbita de EE.UU. hasta principios de este siglo, al dar inicio a la segunda época de su producción de cobre.

Como quiera que sea, la importancia que va asumiendo progresivamente América Latina para la economía estadounidense llevará a EE.UU. a acentuar su presencia política en la región y, pasando más allá del Caribe —que ha considerado tradicionalmente como su zona de influencia—, a buscar alinear tras de sí al conjunto del continente. La Conferencia Internacional Americana que, convocada por el gobierno estadounidense, reunió en Washington, desde fines de 1889 hasta principios de 1890, a las naciones del hemisferio, marca el inicio de la diplomacia activa estadounidense que tomaría cuerpo en el panamericanismo. Acuñado por el *Evening Post*, de Nueva York, en su edición del 5 de marzo de 1888, ese término hacía más que recordar a corrientes que, como el paneslavismo o el pangermanismo, apuntalaban en Europa la afirmación de nuevos imperialismos: le tomaba prestada a esta última la idea del comercio como instrumento de unificación. Es así como, en esa conferencia, el primer punto de la agenda propuesta por el gobierno de EE.UU. contemplaba una unión aduanera, al estilo *Zollverein*, entre las naciones americanas, que no pudo imponerse, debido sobre todo a la firme oposición de Argentina.

De la manera en que se planteó en aquel entonces y tal como se desarrolló en este siglo, el panamericanismo restablece los esfuerzos en pro de la integración continental, pero ahora bajo la égida estadounidense. Es natural, por tanto, que su característica fundamental haya sido la afirmación progresiva de la hegemonía de EE.UU. en la región, estrechamente unida al avance de su influencia económica. Ya el resultado más significativo de la conferencia de Washington lo indica: la creación de una oficina de información económica, germen de la futura Unión Panamericana, con sede en Washington y subordinada directamente al Departamento de Estado. En ese contexto, se destaca el sólido apoyo que brindó a la política imperial de EE.UU. la diplomacia brasileña y la irreductible oposición que encontró por parte de Argentina.

Contribuyeron para ello factores de orden histórico y económico. En efecto, mientras Brasil estrechaba cada vez más sus lazos económicos con EE.UU., Argentina se presentaba más bien en competencia con este país en los mercados europeos. Por otra parte, si Argentina podía sentirse legítimo miembro del grupo de naciones hispanoamericanas, Brasil cargaba con el peso de su origen portugués y de su pasado monárquico, al iniciar una activa política americana en 1902, cuando, ya en el marco de la república, el Barón de Río Branco asumió la dirección de los asuntos exteriores del país.

En estas condiciones, Río Branco buscó la alianza con EE.UU. Pese a que esta nunca tuvo una expresión formal, los historiadores han podido hablar de una alianza tácita entre los dos países (Pepin, 1938: 11). La solución de uno de los problemas que dificultaban las relaciones entre Brasil y EE.UU., la amenaza de que este país proyectara su presencia en la cuenca del Amazonas, se solucionó mediante la política de *hands off* practicada por Washington en la cuestión del territorio de Acre; por otra parte, EE.UU. apoyó la política de Brasil en la cuenca del Plata, con la resolución arbitral del presidente Cleveland, en 1895, que reconoció, en contra de Argentina, las pretensiones brasileñas sobre el antiguo territorio de Misiones. No se trataban de gestos unilaterales: Brasil correspondió con la aceptación de las intervenciones estadounidenses en el Caribe; el reconocimiento inmediato de la República de Panamá, en la que EE.UU. tenía especial interés; y el apoyo al Corolario Roosevelt de la doctrina Monroe, en 1905, mediante el cual EE.UU. se arrogaba el derecho de intervenir en los países que no cumplieran con las obligaciones de su deuda exterior, bajo el pretexto de prevenir la intervención de otras potencias.

Cabe señalar que la cooperación estadounidense-brasileña no se restringió a los campos económico y diplomático. En 1922, ambos países firmaron un acuerdo bilateral, que estableció las primeras medidas de cooperación militar estadounidense con un país sudamericano, al disponer el envío de una misión naval de EE.UU. a Brasil para la reorganización de su armada. Esto suscitó una fuerte protesta argentina. Sin embargo, un nuevo acuerdo de asistencia militar se firmó entre los dos países, en 1932, levantando nuevas olas de protestas por parte de los vecinos del Brasil, lo que llevó a los dos gobiernos a declarar que los planes de cooperación militar eran extensibles a todos los países latinoamericanos (Stuart y Tigner, 1975: 685). Esto se tornó realidad a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

Radicalmente distinto fue el papel desempeñado por Argentina, que se constituyó en el principal foco de contestación a la creciente hegemonía estadounidense. Fue Roque Sáenz Peña quien lideró la oposición a la propuesta de Washington de una unión aduanera en la Primera Conferencia Panamericana. Menos de un mes después de que el presidente Theodore Roosevelt formulara su corolario a la doctrina Monroe, el canciller argentino, Luis María Drago, enunció el principio doctrinario que llevaría su nombre, según el cual la deuda pública no podría motivar intervención armada ni tampoco la ocupación del territorio de las naciones americanas. Argentina trató incluso de explotar la crisis surgida en las relaciones entre Latinoamérica y EE.UU. en la Quinta Conferencia Panamericana, celebrada en Santiago de Chile, en 1923, y agravada por la ocupación de Nicaragua por EE.UU., en 1926, al presentar, en la Sexta Conferencia, en La Habana en 1928, una resolución —apoyada entre otros por México y Colombia—, condenando toda forma de intervención, diplomática o armada, temporaria o permanente; resolución que no prosperó. En ese año, el presidente Yrigoyen retiró al embajador argentino ante EE.UU. y no envió delegados a la conferencia sobre conciliación y arbitraje, realizada en Washington. En la imposibilidad de mantener su ofensiva contra EE.UU. en el marco continental, Argentina intentó trasladarla a la Liga de las Naciones, donde, en 1932, el delegado argentino Cantilo declaró que «la doctrina Monroe es un acuerdo político unilateral, que nunca ha sido, por lo que sé, aprobado explícitamente por otros países americanos» (Mecham, 1961).

Sin embargo, tras ese punto crítico en su desarrollo, el panamericanismo entraría en una nueva fase, en la década de 1930, al llegar a la Presidencia de EE.UU. Franklin D. Roosevelt. Entre las profundas re-

formas que introdujo en la vida estadounidense, Roosevelt diseñó una nueva política hacia América Latina, de «buena vecindad», enunciada en su célebre discurso inaugural del 4 de marzo de 1933. En ese contexto, los principales puntos de fricción con los países latinoamericanos son removidos: las tropas estadounidenses salen de Haití, la Enmienda Platt respecto a Cuba se deroga y se celebra un nuevo tratado con Panamá, donde se suprime el derecho de intervención contenido en el anterior. Simultáneamente, y pese a la renuencia argentina, que se mantendrá hasta después de la Segunda Guerra Mundial, EE.UU. estrecha sus lazos económicos y, luego, militares con América Latina.

El giro de la política rooseveltiana no se entiende fuera del contexto creado por la crisis en que entra la economía mundial después de 1929. Expresa, antes que nada, el deseo estadounidense de reforzar sus posiciones en una región que Inglaterra, la anterior potencia hegemónica, tenía dificultad para mantener bajo su influencia, pero que era objeto de atención por parte del agresivo imperialismo alemán. La posición privilegiada de que disfrutó EE.UU. en América Latina durante la Primera Guerra Mundial, cuando llegó a absorber más de la mitad del comercio global de la región, se había deteriorado en términos relativos, en la década siguiente, bajando a menos de un 40%, mientras se recuperaba la posición de Inglaterra y crecía rápidamente la presencia de Alemania (Mayran de Chamisso, 1950: 96). EE.UU., desde principios del siglo, había aumentado considerablemente su influencia económica sobre México, Centroamérica, el Caribe y el norte de Sudamérica, pero le quedaba todavía mucho por recorrer respecto a la parte sur del hemisferio. Sería allí, particularmente en Brasil y en Chile, donde con más fuerza le daría batalla al expansionismo comercial alemán. Es natural que la feroz competencia establecida entre esas dos naciones, y el peso que todavía tenía Inglaterra, abrieron a los países latinoamericanos un margen mayor de maniobra ante las grandes potencias imperialistas, proporcionándole facilidades para arrancar concesiones.

Pero había otra razón, todavía, para el cambio de la política estadounidense: esta tenía que adecuarse a las nuevas condiciones surgidas en la región, tras la Primera Guerra Mundial, que eran estimuladas por la profundización de la crisis internacional. Nos referimos a la industrialización, que empezaba a cambiar la fisonomía de países como Argentina, Brasil, Uruguay, México y Chile, y que no tardaría en extenderse a otros, hasta alcanzar, en la década de los cincuenta, a Centro-

américa. Correspondiendo al desarrollo acelerado del sector manufacturero y a la progresiva afirmación de este como eje dinámico de economías que habían recibido, hasta entonces, impulso de las actividades primarias, destinadas al comercio de exportación, la industrialización acarrearía el crecimiento del mercado interno, pero no rompería las relaciones de dependencia que mantenía Latinoamérica con los centros capitalistas avanzados. Más bien alteraría la forma y el contenido de esas relaciones, al modificar la pauta de importaciones de los países latinoamericanos, gracias al mayor peso adquirido allí por los bienes intermedios y equipos, y al modificar la composición de los flujos de capital extranjero, mediante la reducción de la importancia de las inversiones de cartera respecto a la inversión directamente productiva. EE.UU. se encontraba en mejor situación que Inglaterra y, en general, los países europeos, para responder a esos cambios que, apareciendo tendencialmente en las décadas de los treinta y cuarenta, se harían irreversibles a partir de los años cincuenta.

La Segunda Guerra Mundial llevó a EE.UU., gracias a su ventajosa posición económica y el acicate que se deriva de las cuestiones de seguridad, a desplazar definitivamente a la influencia británica y suprimir la amenaza representada por el imperialismo alemán, imponiendo de esta manera, de modo absoluto, su hegemonía a América Latina. Se vale para esto de instrumentos económicos y militares —en particular la Ley de Préstamos y Arriendo—, y, como en el período precedente, establece una relación privilegiada con Brasil, mientras se enfrenta a la obstinada resistencia de Argentina.

En efecto, independientemente de la influencia ideológica que sobre su régimen político ejerce el fascismo europeo —más Italia que Alemania— y el desarrollo de sus relaciones económicas con Alemania, Brasil termina por alinearse con EE.UU., valiéndose de Alemania como instrumento de presión para arrancarles concesiones a los estadounidenses —como, por ejemplo, el financiamiento de su primera planta siderúrgica, Volta Redonda, sobre la cual existieron tratativas previas con Alemania (Bandeira, 1978: 266-273)—.

En compensación, Brasil le cede a EE.UU. la importante base naval de Natal —posteriormente devuelta al gobierno brasileño—, envía fuerzas militares al frente europeo y establece estrechas relaciones con el país del norte en el área militar, a través del convenio que creó la Comisión de Defensa Conjunta entre los dos países y estableció un programa de intercambio de alto nivel sobre cuestiones de seguridad, no incluido en

los demás tratados bilaterales firmados entonces por EE.UU. con otras naciones latinoamericanas (Stepan, 1971: 155).

Argentina, por el contrario, sintiéndose mucho más próxima, por su comercio y sus simpatías ideológicas, a Alemania, insiste en una política de neutralidad hasta el final de la guerra, que no hace sino agriar sus relaciones ya conflictivas con EE.UU. Aunque transigió en los últimos momentos respecto a ese punto, el país desarrolla, ya bajo Perón, una política que busca mantener su independencia ante la nueva potencia hegemónica en América Latina, llegando incluso a intentar conformar un polo económico y político propio: la Unión Económica Sudamericana. Este organismo, que plantea por primera vez de manera coherente el objetivo de la integración económica regional, se cristalizó en el Acta de Santiago, firmada con Chile en 1953, a la que siguió otro tratado, firmado meses después en Buenos Aires, que creó el Consejo General de la Unión Económica chileno-argentina. Paraguay, Ecuador y Bolivia fueron incorporados posteriormente al proyecto, pero no así Brasil, Uruguay y Perú, partiendo del primero una serie de iniciativas, dirigidas particularmente hacia Bolivia, con el fin de frustrar el plan argentino. El acercamiento que se verificó, en 1953, entre Argentina y EE.UU., y que ganó mayor impulso tras el derrocamiento de Perón en 1955, llevó al abandono del proyecto de la Unión Económica, el cual, tras ser agitado esporádicamente en una u otra ocasión, no ha vuelto a revivir.

Como quiera que sea, al terminar la Segunda Guerra Mundial, era incontestable el poderío económico, militar y político estadounidense, siendo natural que se ejerciera antes que nada sobre Latinoamérica. La Novena Conferencia Interamericana —el término «panamericanismo» había caído en desuso y era visto más bien con suspicacia—, celebrada en Bogotá, en 1948, dio forma definitiva al armazón institucional que rige las relaciones internacionales en el continente, a través de la carta constitutiva de la Organización de los Estados Americanos, que incluyó entre sus órganos a la antigua Unión Panamericana. El sistema se veía flanqueado por un pacto militar, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, aprobado en la conferencia de Río de Janeiro, en 1947, el cual se complementarían, a partir de 1952, con los acuerdos bilaterales de asistencia militar que EE.UU. firmaría con casi todos los países latinoamericanos; un aspecto importante en dicha asistencia fue el programa de entrenamiento de personal militar, por las repercu-

siones que tendría en la vida política de América Latina en la década de 1960. Por otra parte, en Bogotá se registró el inicio de la ofensiva estadounidense para crear condiciones privilegiadas para las inversiones privadas extranjeras en los países de la región, a propósito de la discusión en torno a un convenio económico; esa ofensiva fue, entonces, resistida por un bloque de países, encabezado por México.

Se llegaba así al fin de una era, durante la cual, pese la creciente presencia estadounidense, Latinoamérica estuvo abierta al juego de influencias de las potencias capitalistas, mientras los países de la región aceleraban su desarrollo económico y se afirmaban en el plano internacional. El interamericanismo, forma renovada del panamericanismo, implicó el predominio absoluto de EE.UU., en el marco de una creciente integración a este país de los aparatos productivos nacionales, vía inversiones directas de capital y la acción de los mecanismos comerciales y financieros. Con ello, la contrapartida de la hegemonía estadounidense fue la configuración de una nueva forma de dependencia, más compleja y, al mismo tiempo, más radical que la que había prevalecido anteriormente.

La profundización de esa nueva dependencia y las luchas libradas en su contra estuvieron en la base de los grandes acontecimientos sociales, políticos y culturales que marcaron la historia de América Latina en la segunda mitad del siglo XX. En el plano de las ideas, surgieron corrientes de tanta significación para el avance de la conciencia latinoamericana como el desarrollismo cepalino y la teoría de la dependencia. En el plano sociopolítico, al lado de movimientos nacional-desarrollistas, como el peronismo o el varguismo, y de revoluciones populares, como la boliviana del 52 y la guatemalteca del 51, se registraron intentos formidables para golpear a la dependencia en su raíz: el capitalismo, como pasó en el Chile de la Unidad Popular y en la Nicaragua sandinista y como pasa, todavía hoy, en Cuba socialista.

Por todo ello, el panamericanismo, en su nueva etapa, no ha tenido curso fácil. Desde su seno, ha ido dando origen a un proyecto latinoamericanista que, con diferentes sellos de clase, empieza a afirmarse en los sesenta y, tras promover el surgimiento de fenómenos políticos singulares —como los subimperialismos o, en el otro extremo, la Organización Latinoamericana de Solidaridad— y de instituciones del mayor interés —como el Sistema Económico Latinoamericano— en los setenta se ve ahora obligado a buscar nuevas formas de expresión, ante la profunda crisis en que se hundió la región en la década de 1980. El análisis de ese proceso constituye el objeto de la segunda parte de este trabajo.

Bibliografía

ALBERDI, Juan Bautista

1869 *El Imperio del Brasil ante la democracia de América*. París: A. -E. Rochette.

AROSEMENA, Justo

1864 *Estudio sobre la idea de una Liga Americana*. Lima: Impr. de Huerta y Ca.

BANDEIRA, Moniz

1978 *Presença dos Estados Unidos no Brasil*. Río de Janeiro: Editora Civilização Brasileira.

CÓRDOVA, ARNALDO

1977 «Los orígenes del Estado en América Latina». En *Cuadernos Políticos*, No. 14: 23-43.

GÓMEZ ROBLEDÓ, Antonio

1958 *Idea y experiencia de América*. México: FCE.

HANKE, Lewis (Comp.)

1966 *¿Tienen las Américas una historia común? Una crítica a la teoría de Bolton*. México: Diana.

LOBO, Helio

1939 *O panamericanismo e o Brasil*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.

MAYRAN DE CHAMISSO, Xavier

1950 «Une politique économique d'hémisphère. Essai sur la coopération économique et financière depuis 1939». Tesis de doctorado. Facultad de Derecho de la Universidad de París.

MECHAM, J. Lloyd

1931 *The United States and Inter-American Security, 1889-1960*. Austin: University of Texas Press.

MÉNDEZ PEREIRA, Octavio

1960 *Bolívar y las relaciones interamericanas*. Panamá: Universidad de Panamá.

PEPIN, Eugène

1938 *Le panaméricanisme*. París: Armand Collin.

STEPAN, Alfred

1971 *Brasil: los militares y la política*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

STUART, Graham, y James TIGNER

1922 *Latin America and the United States*. Nueva Jersey: Englewood Cliffs.

WHITAKER, Arthur

1941 *The United States and the Independence of Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.